

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: Aviso Importante en el proceso de Invitación Pública N° 07 de 2020 cuyo **OBJETO** es: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y LEGAL PARA GARANTIZAR LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CONTRATO PRINCIPAL CUYO OBJETO ES LA IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL, A TRAVÉS, DE LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LAS LICENCIAS ON PREMISE DE LA SUITE ORACLE PEOPLESOFT (ERP ACADÉMICO – ERP FINANCIERO - HCM-NOMINA), INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI), BUS DE INTEGRACIÓN; Y LA CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN DE LAS LICENCIAS CLOUD ORACLE CRM RIGHNOW Y ORACLE PBCS EN LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; ACOMPAÑADOS DE UN PROCESO DE VALIDACIÓN, DEPURACIÓN Y CALIDAD DE DATOS Y DE UN PROCESO DE GESTIÓN DEL CAMBIO QUE INVOLUCRA ACOMPAÑAMIENTO PARA LA COBERTURA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN DIGITAL INSTITUCIONAL QUE, LA UNIVERSIDAD VA A ADOPTAR EN SU PROPÓSITO DE TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA.

A: Público en general.

La Universidad Militar Nueva Granada se permite informar al público en general, que el próximo martes 15 de septiembre de 2020, a partir de las 15:00 horas., se desarrollará la **Audiencia de Aclaraciones** dentro de la Invitación Pública No. 07 de 2020.

Lo anterior, con el fin de precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones, así como escuchar las inquietudes y observaciones de los interesados en participar en el proceso; de esta audiencia se levantará un acta. Las observaciones realizadas durante la audiencia deben ser enviadas igualmente al correo electrónico invitacionpublica07@unimilitar.edu.co en medio magnético (formato Word).

Por razones a la emergencia sanitaria declarada a nivel Nacional, la audiencia de aclaración se llevará a cabo de manera virtual en Google Meet ingresando en el enlace: meet.google.com/irt-gsiq-jfb.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones y/o presentar observaciones adicionales, al pliego de condiciones por escrito o medio electrónico (formato Word) en carta dirigida a la División de Contratación y Adquisiciones de la Universidad Militar Nueva Granada, Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía Sede Bogotá, Calle 100, correo electrónico invitacionpublica07@unimilitar.edu.co. Solo se tendrán como presentadas las observaciones que se hagan dentro del plazo establecido para tal efecto en el cronograma del proceso. (Numeral 3.1)

Las respuestas a las aclaraciones y observaciones presentadas dentro del plazo establecido se publicarán en la página Web de la Universidad en la ruta *Contratación – Invitaciones Públicas – Invitaciones Públicas – Invitación Pública 07 de 2020*.

Las observaciones y/o aclaraciones que se realicen por fuera de término, no serán tenidas en cuenta ni suspenderán el plazo para el cierre de la Invitación Pública.